

Lider sindical **Manuel Bustos Huerta: 1943 - 1999**



Nació el 2 de diciembre de 1943, en San Enrique, un pueblito cercano a Santo Domingo. A pocas horas de haber nacido, fue entregado en adopción a un modesto matrimonio de campesinos, conformado por Armando Bustos y Florencia Huerta.

Manuel fue el hijo biológico de Juan Pontigo y de una joven campesina que trabajaba en el Fundo San Enrique. Como ella quedó embarazada, y debido a que él tuvo que partir a cumplir con el Servicio Militar, la mujer estableció enseguida su imposibilidad de hacerse cargo de la criatura. En tales circunstancias, Armando

Bustos —quien era el administrador de un fundo cercano— aceptó responsabilizarse del recién nacido, tras lo cual el bebé fue bautizado como Manuel Bustos Huerta.

Luego de que su padre biológico terminara su Servicio Militar, regresó a trabajar al fundo donde estaba su padre adoptivo y vio crecer de cerca a Manuel.

El muchacho cursó hasta sexto año de Preparatoria en la escuela del fundo donde trabajaban sus padres. Sin embargo, a los 13 años de edad dejó los estudios, para dedicarse a las labores agrícolas y así poder ayudar a su familia.

A los 18 años fue llamado al Servicio Militar, correspondiéndole realizarlo en el Regimiento de Ingenieros de Tejas Verdes. Ahí continuó con sus estudios y llegó hasta el segundo año de Humanidades.

- **Comienza su lucha**

El año 1963, tras haber terminado el Servicio Militar, Manuel Bustos ya no regresó al campo. Se trasladó a Santiago para probar suerte y entró a trabajar como mozo en un restaurante. Luego de un breve paso por la empresa textil Andina, derivó a Sumar, industria del mismo rubro.

Antes de un año ya era delegado sindical; paralelamente, se había ido formando, con estudios de mecánica en Inacap, de economía en el Instituto Latinoamericano de Estudios Sociales (Ilades), y de formación sindical en la Vicaría de la Pastoral Social.

- **El dirigente textil en 1973**

En Sumar, Bustos comenzó como aprendiz de maquinista. Después pasó a ser mecánico de mantenimiento, trabajando por más de 30 años en esa empresa. Luego de dos años en la industria, en 1969 se convirtió en presidente del Sindicato de Trabajadores, cargo que ejerció —reelegido en forma sucesiva— hasta 1986.

Cuando se produjo el golpe de Estado de 1973, Bustos era dirigente de la Federación Textil y de la Central Única de Trabajadores (CUT). Fue detenido el día 12 de septiembre junto a otros sindicalistas, y se le recluyó primero en el Estadio Chile y luego en el Estadio Nacional. Tras permanecer en este recinto, estuvo 15 meses en la Cárcel Pública.

- **Opositor al régimen militar**

En 1976, Bustos fue uno de los fundadores del denominado Grupo de los 10, integrado, entre otros líderes sindicales, por Tucapel Jiménez. Este surgió en respuesta a la cancelación de los derechos laborales por parte del entonces ministro del Trabajo, Sergio Fernández.

Su interés por coordinar el movimiento sindical lo llevó, en 1981, a formar la Coordinadora Nacional Sindical (CNS), integrada por dirigentes sindicales de todas las corrientes opositoras al régimen militar, y que sirvió de base para posteriormente crear el Comando Nacional de Trabajadores.

El presidente de la Junta Militar, Augusto Pinochet, ordenó al Ministro de Interior de entonces, el mismo Sergio Fernández, que expulsara a Bustos del país. Sin embargo, José Piñera, autor del Plan Laboral, señaló que, estando fuera de Chile causaría mas daño a la imagen del gobierno que dentro. Entonces, fue detenido por un corto tiempo.

- **La muerte de Tucapel Jiménez y el exilio**

El 25 de febrero de 1982, Tucapel Jiménez salió temprano de su casa, para reunirse con Bustos y afinar los últimos detalles de un paro nacional que se pretendía realizar a mediados de marzo. El encuentro no se realizó, pues Jiménez fue interceptado y asesinado en las cercanías de Lampa.

A fines de ese mismo año, el 3 de diciembre, Bustos fue arrestado y expulsado del país por presentar el documento denominado Pliego de Chile; fue puesto en un avión con destino a Brasil, y de ahí se trasladó, en calidad de exiliado, a Italia.

- **Regresa y continúa en la dirigencia**

Bustos regresó al país en octubre de 1983 y continuó con la lucha sindical, situándose en 1985 a la cabeza del Comando Nacional de Trabajadores (CNT).

En septiembre de 1988 fue elegido presidente de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), luego de haber estado ocho meses relegado por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado.

En 1990 asumió como miembro del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

- **Su militancia política**

Fervoroso católico, desde muy joven Manuel Bustos demostró sus cualidades innatas de dirigente: directo, sincero y hombre muy consecuente. En 1963 comenzaron sus primeros cursos como premilitante de la Democracia Cristiana, y posteriormente ingresó en propiedad a este partido.

Sin embargo, él era por sobre todo un dirigente sindical, que centró su quehacer en la lucha por la unidad de este sector y por la justicia social.

Fue un seguidor de las ideas del líder demócratacristiano Radomiro Tomic, y años después integró el Consejo Nacional de esa colectividad, en representación de los sectores aylwinistas, llegando a ser vicepresidente del partido.

- **Vida familiar**

Manuel Bustos se casó dos veces. De su primera unión conyugal, con Elsa Huina, nacieron dos hijas, Rosario y Patricia; y de su segunda relación, con la periodista Myriam Verdugo, tuvo otros dos hijos, Manuel y Andrea. La profesional lo conoció en 1981, tras entrevistarle en su calidad de líder sindical; al año siguiente, ya como pareja, ambos debieron partir al exilio. Instalado nuevamente en el país, se fue a vivir a la comuna de La Florida, cuyo municipio lo declaró hijo ilustre.

- **Activo parlamentario**

En las elecciones de 1997, Bustos resultó electo diputado por el distrito 17 — Conchalí, Huechuraba y Renca—, y desde marzo de 1999 encabezó la Comisión de Trabajo y Seguridad Social de la Cámara Baja, donde desarrolló una fructífera labor.

Entre sus muchos aportes como parlamentario, destaca una moción que estableció la obligatoriedad del pago de cotizaciones como requisito al momento del despido de los trabajadores, con el fin de proteger su derecho previsional.

- **Su pensamiento**

Tanto en su papel de dirigente sindical como en el de parlamentario, Bustos fue muy crítico frente a las que él consideraba injusticias hacia los trabajadores.

Señalaba: **“Siento preocupación por la situación de los trabajadores de nuestro país, que todavía no mejoran como debiera ser... sigue habiendo mucha injusticia social. La riqueza que hemos creado con el esfuerzo de todos, no se ha distribuido con justicia y equidad”.**

Respecto del sindicalismo, indicaba: **“Siento con pena que el movimiento sindical y la CUT se han debilitado; no es bueno para el país, ni para los trabajadores”.**

Debido a que en las elecciones parlamentarias de 1997 resultaron electos los dos candidatos de la Concertación de Partidos por la Democracia, para reemplazarlo en el Congreso no se pudo recurrir a su compañero de lista.

Su sucesora fue María Rozas, también dirigente sindical demócratacristiana, elegida de una terna que propuso ese partido. Su nombre fue aprobado por unanimidad en la Cámara de Diputados.

- **Sus últimos días**

En agosto del 1998, Manuel Bustos se enteró de que sufría cáncer cerebral. Después de someterse a tratamiento, comenzó a tener problemas renales y de coagulación, debido a una descompensación gástrica provocada por las fuertes drogas para su enfermedad.

Falleció el día 27 de septiembre de 1999. La eucaristía para despedir sus restos fue presidida por el arzobispo de Santiago, monseñor Francisco Javier Errázuriz. A ella asistieron representantes de todos los sectores políticos y sociales.

Fuente> Icarito



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:

archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

